



SECRETARÍA EJECUTIVA

Acta de la Sesión Extraordinaria del día 19 de enero de 2023

En la ciudad de Monterrey, capital del estado de Nuevo León, siendo las trece horas del día diecinueve de enero de dos mil veintitrés, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria virtual, contando con la presencia de siete Consejeras y Consejeros Electorales que integraron el quórum de ley:

Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco;

Consejera Presidenta del Consejo General

y las Consejeras y Consejeros Electorales:

Lic. Rocío Rosiles Mejía;

Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza;

Lic. María Guadalupe Téllez Pérez;

Mtro. Luigui Villegas Alarcón;

Mtro. Alfonso Roiz Elizondo;

Mtro. Carlos Alberto Piña Loredó;

Además, estuvieron presentes las personas representantes de los partidos políticos:

Lic. Daniel Galindo Cruz, del Partido Acción Nacional;

Lic. Gustavo Javier Solís Ruiz, del Partido Revolucionario Institucional;

Lic. Flavia Domitila Loredó Sifuentes, del Partido de la Revolución Democrática;

Lic. Olga Lucía Díaz Pérez, del Partido Verde Ecologista de México;

Lic. Johnatan Raúl Ruíz Martínez, del Partido Movimiento Ciudadano;

Lic. Carlos Arturo Serna Balli, del Partido Morena;

Así como del **Lic. Jhonatan Emmanuel Sánchez Garza,** Secretario Ejecutivo en funciones.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. –

Muy buenos días, señoras y señores, siendo las trece horas con cuatro minutos del día diecinueve de enero de dos mil veintitrés, damos inicio a esta sesión de carácter extraordinaria. Antes de

proceder al desahogo de los puntos del orden del día y en términos de lo establecido en el artículo 47 del Reglamento de Sesiones de este Consejo, me permito designar al licenciado Jhonatan Emmanuel Sánchez Garza, Director Jurídico, para que funja como Secretario del Consejo durante esta sesión, por lo que le solicito desahogar los dos primeros puntos del orden del día.

Secretario Ejecutivo en funciones, Lic. Jhonatan Emmanuel Sánchez Garza. – Claro que sí Presidenta, con mucho gusto. El primer punto es el registro de asistencia y declaración de quórum, para lo cual informo que para esta sesión virtual existe quórum legal para sesionar, los acuerdos que lleguen a tomarse en esta sesión serán válidos. Como segundo punto tenemos la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día que es el siguiente:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
3. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León por el que se resuelve lo relativo a la integración de Comisiones Permanentes y Temporales de este Instituto.
4. Proyectos de acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León relativo a la designación de la persona encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto.

Es cuanto Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchísimas gracias, ¿alguien tiene algún comentario respecto al orden del día?, al no haber comentarios le solicito al Secretario del Consejo lo someta a la aprobación.

Secretario Ejecutivo en funciones, Lic. Jhonatan Emmanuel Sánchez Garza. – Claro que sí. Se consulta entre las Consejeras y Consejeros Electorales la aprobación del proyecto del orden del día, quienes estén por la afirmativa favor de levantar su mano. Gracias, ha quedado aprobado por unanimidad el orden del día.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias. Ahora en términos del artículo 43 del Reglamento de Sesiones, solicito al Secretario de este Consejo consultar la dispensa de la lectura de los acuerdos que han sido previamente circulados.

Secretario Ejecutivo en funciones, Lic. Jhonatan Emmanuel Sánchez Garza. – Claro que sí Presidenta. Se consulta entre las Consejeras y Consejeros Electorales la aprobación de la dispensa de la lectura de los acuerdos circulado previamente para leer una síntesis de los mismos, quienes estén por la afirmativa favor de levantar su mano. Gracias, ha quedado aprobada la dispensa por unanimidad.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Pasamos al tercer punto del orden del día que corresponde al proyecto de acuerdo por el que se



resuelve lo relativo a la integración de Comisiones Permanentes y Temporales de este Instituto, solicito al Lic. Jhonatan Sánchez Garza dé lectura a la síntesis correspondiente.

Secretario Ejecutivo en funciones, Lic. Jhonatan Emmanuel Sánchez Garza. – Claro que sí con mucho gusto. “De conformidad con los artículos 97, fracción I de la Ley Electoral del Estado, y 25 del Reglamento de la Comisión Estatal Electoral y de las Comisiones Municipales Electorales; 7 y 8 Reglamento de las Comisiones Permanentes y Temporales de la Comisión Estatal Electoral, es atribución de este Instituto designar entre sus integrantes, las Comisiones Permanentes y Temporales necesarias para el desempeño de sus atribuciones, las cuales estarán integradas por una presidencia y dos integrantes con derecho a voz y voto, y un suplente común. En tal virtud, se propone modificar la integración de las Comisiones Permanentes y la Comisión Temporal de Normatividad, a fin de que estas sean conformadas en los términos en que se establecen en el proyecto, mismas que estarán bajo la presidencia de las Consejerías siguientes: Comisión de Organización, Estadística Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos: Lic. María Guadalupe Téllez Pérez. Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana: Mtro. Carlos Alberto Piña Loredo. Comisión de Fiscalización: Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza. Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional: Mtro. Luigui Villegas Alarcón. Comisión de Quejas y Denuncias: Lic. Rocío Rosiles Mejía. Comisión de Igualdad de Género: Lic. Rocío Rosiles Mejía. Comisión de Administración: Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. Comisión de Transparencia: Mtro. Alfonso Roiz Elizondo. Comisión Temporal de Normatividad: Mtro. Carlos Alberto Piña Loredo. En tal virtud, se presenta a este Consejo General el proyecto de acuerdo en los términos expuestos”. Es cuanto Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchísimas gracias, ¿alguien tiene algún comentario?, de no haber comentarios solicito al Secretario del Consejo someterlo a su aprobación.

Secretario Ejecutivo en funciones, Lic. Jhonatan Emmanuel Sánchez Garza. – Claro que sí con mucho gusto. Se consulta entre las Consejeras y los Consejeros Electorales la aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León por el que se resuelve lo relativo a la integración de Comisiones Permanentes y Temporales de este Instituto. Favor de manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre, ¿Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco?

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – A favor.

Secretario Ejecutivo en funciones, Lic. Jhonatan Emmanuel Sánchez Garza. - ¿Mtro. Luigui Villegas Alarcón?

Consejero Electoral, Mtro. Luigui Villegas Alarcón. - A favor.

Secretario Ejecutivo en funciones, Lic. Jhonatan Emmanuel Sánchez Garza. - ¿Lic. Rocío Rosiles Mejía?

Consejera Electoral, Lic. Rocío Rosiles Mejía. – A favor.

Secretario Ejecutivo en funciones, Lic. Jhonatan Emmanuel Sánchez Garza. – ¿Mtro. Alfonso Roiz Elizondo?

Consejero Electoral, Mtro. Alfonso Roiz Elizondo. – A favor.

Secretario Ejecutivo en funciones, Lic. Jhonatan Emmanuel Sánchez Garza. – ¿Mtro. Carlos Piña Loreda?

Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Piña Loreda. – A favor.

Secretario Ejecutivo en funciones, Lic. Jhonatan Emmanuel Sánchez Garza. – ¿Mtra. Martha Martínez Garza?

Consejera Electoral, Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza. – A favor.

Secretario Ejecutivo en funciones, Lic. Jhonatan Emmanuel Sánchez Garza. – ¿Lic. Guadalupe Téllez Pérez?

Consejera Electoral, Lic. María Guadalupe Téllez Pérez. – A favor.

Secretario Ejecutivo en funciones, Lic. Jhonatan Emmanuel Sánchez Garza. – Gracias. Ha quedado aprobado por unanimidad. **(Se anexa a la presente el documento íntegro antes mencionado, como Anexo Número Uno).**

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchísimas gracias. Continuamos con el cuarto punto del orden del día, que corresponde al Proyecto de acuerdo relativo a la designación de la persona encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva. Solicito al Lic. Jhonatan Sánchez Garza dé lectura a la síntesis correspondiente.

Secretario Ejecutivo en funciones, Lic. Jhonatan Emmanuel Sánchez Garza. - Claro que sí con mucho gusto. “Conforme a lo establecido en los artículos 99, párrafo segundo de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León; 24, numeral 2 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral; y, 18, fracción VIII del Reglamento de la Comisión Estatal Electoral y las Comisiones Municipales Electorales, este Consejo General designará a propuesta de la o el Consejero Presidente por el voto de las dos terceras partes de sus integrantes, a la persona titular de la Secretaría Ejecutiva, quien deberá cumplir con los requisitos establecidos para ser Consejera o Consejero Electoral, los cuales se encuentran previstos en el artículo 100, numeral 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como en el artículo 24 del Reglamento de Elecciones. Ahora bien, es de señalar que en fecha 12 de enero de 2023, el Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa, presentó su formal carta de renuncia al cargo de Secretario Ejecutivo de este organismo electoral, con efectos a partir del día 16 del mismo mes y año. En virtud de lo anterior, en el proyecto de acuerdo sometido a consideración se propone la designación de la Mtra. Lidia Lizbeth Lozano Yáñez como encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, con efectos a partir de la aprobación del mismo. Lo anterior, considerando su perfil, experiencia

profesional para el citado puesto, además que del expediente que obra en los archivos de este organismo electoral, se advierte que la persona propuesta reúne los requisitos señalados en los artículos 100, numeral 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 24, numeral 2 del Reglamento de Elecciones; y, 99, párrafo segundo de la Ley Electoral para el Estado. En razón de lo anterior, se presenta a este Consejo General el proyecto de acuerdo en los términos expuestos". Es cuanto Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchísimas gracias, y si me permiten antes de votar me gustaría comentar y agradecer el desempeño del Mtro. Luis Javier Vaquero al frente del instituto y desearle el mejor de los éxitos; por supuesto también comentar que Lidia es una profesional de este instituto ya con más de 14 años de experiencia probada en diferentes áreas, así que para nosotros es un gran honor y un gran placer que pueda ella estar al frente de la Secretaría Ejecutiva como Encargada del Despacho y desearle el mejor de los éxitos, gracias. No sé si alguien más quiera hacer algún comentario. Sí Consejera Rocío.

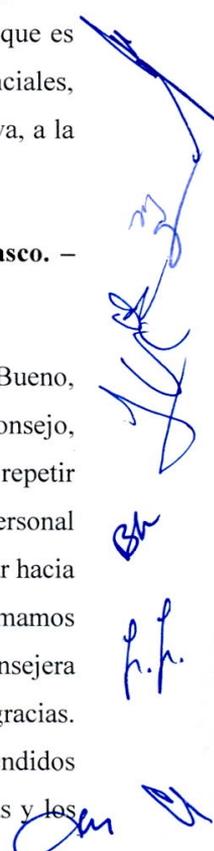
Consejera Electoral, Li. Rocío Rosiles Mejía. - Gracias Consejera Presidenta. Nada más suscribir muy brevemente este reconocimiento tanto a Luis Javier como a Lidia, y dese luego desearles el mejor de los éxitos a cada uno en sus respectivos ámbitos, muchas gracias.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias. Consejero Luigui.

Consejero Electoral, Mtro. Luigui Villegas Alarcón. - Muchas gracias Presidenta. Nada más desearle mucho éxito a la Mtra. Lidia Lizbeth Lozano; ya usted mencionó la experiencia con la que cuenta, mencionar que ella es de la cantera de aquí del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, fue miembro del Servicio Profesional Electoral, lo cual también dice mucho que es una persona de servicio civil de carrera electoral, entonces cuenta con todas las credenciales, cuenta con toda la experiencia y pues mis mejores augurios a la nueva Secretaria Ejecutiva, a la maestra Lidia Lizbeth. Gracias.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias. Consejera Martha.

Consejera Electoral, Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza. – Muchas gracias. Bueno, también quiero reconocer esta propuesta que hace la Presidencia el día de hoy a este Consejo, porque es una propuesta de una persona con un perfil idóneo, una persona con, ya no quiero repetir verdad, pero sí con mucha experiencia dentro de esta institución, y que es un reflejo del personal que se forma dentro del instituto, es personal muy competente, entonces, digamos que mirar hacia el interior y reconocer esta capacidad que hay dentro de quienes integramos, de quienes formamos parte de esta institución, de esta familia, bueno pues es digno de reconocerse, por eso Consejera Presidenta le agradezco esta propuesta y vaya el apoyo incondicionalmente, muchas gracias. Bueno y también vaya todo el éxito a nuestra compañera Lidia, sabe que he tenido puentes tendidos permanentemente con la estructura operativa, y sabe que puede contar con las Consejeras y los



Consejeros para darle viabilidad a todos los proyectos y a toda las tareas que tiene encomendada esta institución, muchísimo éxito para Lidia. Gracias.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias. Consejero Alfonso Roiz.

Consejero Electoral, Mtro. Alfonso Roiz Elizondo. - Muchas gracias, igual me sumo al reconocimiento del Mtro. Vaquero por su labor en esta institución y desearle el mejor de los éxitos en los nuevos proyectos que vengan para él y, por supuesto reafirmar también la confianza, el beneplácito de la designación como encargada de despacho de la maestra Lidia Lozano. Muchas gracias.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias. Consejero Carlos Piña.

Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Piña Loredó. – Gracias, en el mismo sentido que mis compañeras compañeros, desearle el mejor de los éxitos al Mtro. Luis Javier Vaquero, y por el otro lado también reconocer la capacidad de la compañera Lidia Lozano, y desearle también el mejor de los éxitos al frente de la encargaduría de despacho de la Secretaría Ejecutiva.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchísimas gracias. Consejera Guadalupe Téllez.

Consejera Electoral, Lic. María Guadalupe Téllez Pérez. – Gracias Presidenta, también para sumarme al reconocimiento del Maestro Luis Javier Vaquero y desearle éxito en esto que el decida emprender y, sumarme también al reconocimiento de Lidia y segura de que va a desempeñar con total éxito las tareas encomendadas como encargada del despacho de la Secretaría. Su ingreso incluso a la institución fue también con el anterior servicio profesional que tenía la Comisión Estatal Electoral, entonces Comisión Estatal Electoral, entonces, desde su entrada super probada su capacidad, entonces con total confianza de que las tareas serán sin duda exitosas. Gracias.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchísimas gracias. Si ya no hay más comentarios. Sí, adelante Daniel Galindo.

Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Daniel Galindo Cruz. – Gracias Presidenta. Primeramente, para expresarnos, agradecerle a Luis, Secretario anterior, el profesionalismo con el que siempre nos atendió, igualmente también hay que reconocerle el buen desempeño que ante nosotros ha tenido y hacerle extensivo también al equipo de la Secretaría que él encabezó, por las finas atenciones que han tenido para esta representación y hacia el propio partido. Punto y aparte también darle el voto de confianza a la encargada del despacho, durante el tiempo que realice sus labores en esa calidad, e igualmente pedirle Presidenta, como se hizo el gran compromiso con el proceso en el que se designó al anterior Secretario, que hubiera una participación y se involucrara a los partidos políticos en la medida de lo prudente y de lo posible en este nuevo proceso de selección, abonamos y damos un voto de confianza a la persona que ustedes tengan a bien elegir eventualmente, pues sí nos gustaría también acompañarlos en ese proceso, que recordaremos que

si bien aunque Luis era un buen candidato, eventualmente así lo descubrimos, se hizo un proceso medio ríspido en esa sesión, sobre todo que fue algo que no veíamos venir tan súbito, entonces, si pudiéramos acompañarles en ese proceso, nosotros encantados y en la mejor disposición de abonar al equilibrio de esta Comisión, y eso creemos que sería un buen punto de equilibrio para el posicionamiento de este Instituto Electoral. Es cuanto Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Claro que sí, muchísimas gracias, Daniel y, sabes que sí. Claro que sí, tomamos nota, ¿alguien más?, muchísimas gracias, gracias por los comentarios y ahora solicito al Secretario del Consejo someterlo a la aprobación.

Secretario Ejecutivo en funciones, Lic. Jhonatan Emmanuel Sánchez Garza. - Claro que sí, con gusto Consejera Presidenta. Se consulta entre las Consejeras y Consejeros Electorales la aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León relativo a la designación de la persona encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto. Favor de manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre, ¿Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco?

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – A favor.

Secretario Ejecutivo en funciones, Lic. Jhonatan Emmanuel Sánchez Garza. - ¿Mtro. Luigui Villegas Alarcón?

Consejero Electoral, Mtro. Luigui Villegas Alarcón. - A favor.

Secretario Ejecutivo en funciones, Lic. Jhonatan Emmanuel Sánchez Garza. - ¿Lic. Rocío Rosiles Mejía?

Consejera Electoral, Lic. Rocío Rosiles Mejía. – A favor.

Secretario Ejecutivo en funciones, Lic. Jhonatan Emmanuel Sánchez Garza. – ¿Mtro. Alfonso Roiz Elizondo?

Consejero Electoral, Mtro. Alfonso Roiz Elizondo. – A favor.

Secretario Ejecutivo en funciones, Lic. Jhonatan Emmanuel Sánchez Garza. – ¿Mtro. Carlos Piña Loreda?

Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Piña Loreda. – A favor.

Secretario Ejecutivo en funciones, Lic. Jhonatan Emmanuel Sánchez Garza. – ¿Mtra. Martha Martínez Garza?

Consejera Electoral, Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza. – A favor.

Secretario Ejecutivo en funciones, Lic. Jhonatan Emmanuel Sánchez Garza. – ¿Lic. Guadalupe Téllez Pérez?



Consejera Electoral, Lic. María Guadalupe Téllez Pérez. – A favor.

Secretario Ejecutivo en funciones, Lic. Jhonatan Emmanuel Sánchez Garza. – Gracias. Ha quedado aprobado por unanimidad. **(Se anexa a la presente el documento íntegro antes mencionado, como Anexo Número Dos).**

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchísimas gracias. Habiendo agotado los puntos del orden del día agradezco a todas y todos ustedes su participación.

Con lo anterior, y siendo las trece horas con veintitrés minutos del día 19 de enero de 2023, se declara la clausura de la Sesión Extraordinaria. Firmamos para constancia. DOY FE, Lic. Jhonatan Emmanuel Sánchez Garza, Secretario Ejecutivo en Funciones del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.